



**11 al 30 DE JUNIO DE 2023**

## **CONVOCATORIA**

**La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en coordinación con los Gobiernos de las entidades federativas de Jalisco\*, Hidalgo\*, Zacatecas\*, Michoacán\*, Oaxaca\* e instituciones educativas y culturales de México.**

### **CONVOCAN A:**

Estudiantes de origen mexicano en universidades y colegios comunitarios de Estados Unidos y Canadá para participar en el "Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado para jóvenes estudiantes de origen mexicano" (PICV) en verano de 2023 en México.

### **OBJETIVO**

Brindar una experiencia de inmersión cultural en México que permita a jóvenes de origen mexicano de segunda, tercera y/o cuarta generación fortalecer sus lazos con el país y fomentar los vínculos culturales, así como facilitar una oportunidad de trabajo en modalidad de voluntariado en apoyo a las comunidades con énfasis en las regiones que son origen de personas migrantes mexicanas.

\*Sujeto a disponibilidad de los estados

## COBERTURA

El PICV tendrá una duración de 3 semanas, los y las estudiantes seleccionados permanecerán en México durante ese periodo.

La primera semana abordarán con una agenda de trabajo académica y cultural en la Ciudad de México y las siguientes dos semanas se trasladarán a las comunidades de los estados participantes. La creación de los grupos se realizará conforme a los siguientes criterios:

- I. Estado de origen familiar de persona participante seleccionada.
- II. Estado de interés expresado, conforme a su perfil académico y/o profesional y/o proyectos.

## ENTIDADES FEDERATIVAS QUE RECIBIRÁN PARTICIPANTES EN 2023

*Sujeto a disponibilidad de los estados*



**CDMX - Jalisco - Hidalgo - Zacatecas- Michoacán y Oaxaca**

## PERFIL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

- ✓ Podrán participar personas jóvenes mexicanas y de origen mexicano que cuenten entre 21 años a 30 años a la fecha de la presente convocatoria, estudiantes de cualquier especialidad de universidades y colegios comunitarios en Estados Unidos y Canadá que se encuentren al corriente en sus obligaciones académicas (*goodstanding*), así como profesionistas recién graduadas y graduados (Generación 2023).
- ✓ Requieren tener facilidad para establecer buenas relaciones personales y deseo de vincularse con las comunidades mexicanas
- ✓ Haber acreditado alguna actividad en apoyo a su comunidad.
- ✓ Manejo deseable del idioma español básico.
- ✓ Contar con buena salud, que les permita viajar y hacer actividades físicas.
- ✓ Contar con el esquema completo de vacunación contra el COVID 19- SARS-CoV-2.

## ACTIVIDADES A REALIZAR



Actividades educativas en historia de México.



Inmersión cultural: talleres con artesanas y artesanos; corredores culturales; concientización medioambiental en áreas naturales protegidas; desarrollo del deporte, visitas a museos, comunidades indígenas y zonas arqueológicas.



Trabajo de voluntariado educativo, ambiental, deportivo, en desarrollo comunitario y en la promoción de productos artesanales y de microempresas, así como apoyo a las actividades de economía social.

Las actividades descritas serán definidas por las entidades federativas participantes.

## **APOYOS Y BENEFICIOS**

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior a través de las instituciones aliadas, gobiernos estatales y organizaciones colaboradoras brindarán a las y los participantes seleccionados los apoyos necesarios para la realización exitosa del programa:

- ✓ Traslados locales en el marco de la agenda de trabajo del PICV
- ✓ Hospedaje y alimentación en la Ciudad de México.
- ✓ Hospedaje y alimentación en los Estados en las que realizarán las actividades a desarrollar
- ✓ Constancia de participación emitida por el IME

El IME podrá otorgar un apoyo parcial para el traslado aéreo, conforme a los criterios establecidos en los Lineamientos Operativos del PICV y en la normatividad aplicable.

Las y los participantes deberán aceptar y apegarse al **código de conducta** durante su estancia en el programa.

Las representaciones diplomáticas y consulares de México en coordinación con el IME auxiliarán en la orientación correspondiente a las consultas y dudas puntuales que surjan en el proceso de preparación del viaje a México de las y los participantes.

## REQUISITOS

Entregar los siguientes documentos en las Representaciones diplomáticas y consulares de México y/o que corresponda al domicilio más cercano de la persona candidata.

1. Los solicitantes deberán tener entre 21 a 30 años cumplidos
2. Formato PICV debidamente requisitado (Solicitud de participación ANEXO 1)
3. Copia del Pasaporte vigente
4. Algún documento oficial que acredite el origen mexicano (ejemplo acta de nacimiento del participante, pasaporte, acta de nacimiento de algún de los padres, abuelos, etc.)
5. Copia de la credencial vigente del estudiante que se postula y/o copia de comprobante de estudios.
6. Carta de postulación en la que exponga sus motivos para participar en el programa con una extensión máxima de 500 palabras.
7. Comprobante de algún trabajo comunitario que haya realizado.
8. Comprobante de vacunación contra el COVID 19-SARS-CoV-2.
9. Seguro de gastos médicos mayores (con cobertura en México).
10. Certificado médico de salud que acredite que puede realizar actividades físicas.



Las personas solicitantes deberán entregar su expediente completo físico y copia simple y digitalizada a la representación diplomática o consular que deberá cotejar la documentación correspondiente. Las representaciones diplomáticas y consulares verificarán que se cumplan los requisitos antes de enviarlos al IME.

Se puede consultar el directorio de las representaciones diplomáticas y consulares de México en el siguiente vínculo: <https://portales.sre.gob.mx/directorio/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

Con base a los méritos de cada persona candidata en términos de su historial académico y perfil para voluntariado, se elegirá a un máximo de 100 participantes para viajar a México.

En igualdad de condiciones, se dará preferencia a las candidatas y candidatos que no hayan visitado México en los últimos cinco años y se buscará al menos una candidata y candidato por oficina consular.

La medición será la siguiente:

| Documentación | Carta de postulación | Actividad comunitaria |
|---------------|----------------------|-----------------------|
| 60 puntos     | 20 puntos            | 20 puntos             |

Las representaciones diplomáticas y consulares de México enviarán al IME las solicitudes de las y los aspirantes para que cumplan con los 60 puntos de documentación y se valorará previo a someter a consideración del Comité de Selección la Carta Postulación y el trabajo comunitario realizado.

## FECHAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las representaciones diplomáticas y consulares de México podrán recibir las solicitudes a partir de la publicación de la convocatoria y se cerrará la recepción el **21 de abril de 2023, a 12:00 horas** tiempo local de cada representación.

Las representaciones diplomáticas y consulares de México revisarán que todas las solicitudes cumplan con los 100 puntos. Aquellas que no cumplan con el puntaje serán descartadas.

Las solicitudes que cumplan con los 100 puntos deberán ser remitidas por las representaciones diplomáticas y consulares de México al IME en las fechas que se indiquen a través de comunicación institucional.

El IME revisará que todas las candidaturas recibidas cumplan con los 100 puntos, mismas que serán sometidas al Comité de Selección.

El IME convocará al Comité de Selección el día **28 de abril de 2023** para revisar, aprobar o rechazar las solicitudes.

El listado de las y los aspirantes seleccionados se dará a conocer 10 días después de haber sesionado el Comité de Selección.

Cada participante recibirá vía correo electrónico registrado en su solicitud una carta de aceptación y/o rechazo. Aquellos participantes que reciban la carta de aceptación tendrán hasta 7 días hábiles posteriores para remitir vía correo electrónico la carta compromiso de participación, en caso de que el IME no reciba dicha carta compromiso se entenderá que él o la solicitante ya no desea continuar con el proceso para su participación en el PICV 2023.

Las y los seleccionados deberán participar en las dos reuniones virtuales previas al inicio del PICV 2023, las cuales se llevarán a cabo conforme al calendario que acuerde el IME. En dichas reuniones se informarán los detalles de su participación en el programa.

## **ENTREGABLES DEL PROGRAMA**

Cada participante elaborará un informe de su experiencia en el “Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado para jóvenes estudiantes de origen mexicano”, en el que podrán incluir, entre otros temas, propuestas concretas para el fortalecimiento del desarrollo comunitario, un plan de negocios para la promoción de productos de la zona de origen migrante e iniciativas para el reforzamiento de los vínculos con las comunidades migrantes (el informe podrá incluir videos, testimonios y/o galería fotográfica).

El primer esbozo del informe será elaborado en la última semana de estancia de voluntariado y el informe final se presentará en el evento de clausura del programa en la Ciudad de México.

Asimismo, al finalizar el programa deberán entregar un proyecto final comunitario a las autoridades estatales en donde llevaron a cabo su voluntariado, el cual deberá contar con las siguientes características:

- ✓ Tener como objetivo beneficiar a la comunidad en la que llevaron a cabo la inmersión cultural.
- ✓ Desarrollo de propuestas que beneficien a las comunidades en la que participaron.
- ✓ Entregarlo en el formato autorizado por el IME en la sesión de cierre de los trabajos.

## CALENDARIO

La presente convocatoria está abierta a partir de su publicación.

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| Fecha límite para recibir solicitudes:  | <b>21 DE ABRIL DE 2023</b>       |
| Fecha de divulgación del listado de candidatos aceptados:                       | <b>8 DE MAYO DE 2023</b>         |
| Recepción de cartas compromiso  | <b>15 DE MAYO DE 2023</b>        |
| Reuniones virtuales   | <b>MAYO Y JUNIO DE 2023</b>      |
| Programa detallado de actividades a realizar en México:                         | <b>1 JUNIO DE 2023</b>           |
| Recepción de participantes en la Ciudad de México:                              | <b>11 DE JUNIO DE 2023</b>       |
| Estancia de voluntariado en comunidades de los estados de la República Mexicana | <b>17 AL 29 DE JUNIO DE 2023</b> |
| Retorno a la Ciudad de México para el evento de Clausura:                       | <b>29 DE JUNIO DE 2023</b>       |
| Entrega de la versión final del informe:  | <b>30 DE JUNIO DE 2023</b>       |
| Finalización del programa:  | <b>30 DE JUNIO DE 2023</b>       |

(El calendario estará sujeto a cambios determinados por el IME).

## ANEXO 1

### Solicitud de Participación en el “Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado para jóvenes estudiantes de origen mexicano”

Nombre completo de la o él participante: \_\_\_\_\_  
Género: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Dirección: Calle y No. \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ Zip Code \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
No. de pasaporte o folio de trámite (**anexar copia**): \_\_\_\_\_  
¿Has visitado México en los últimos 5 años? Sí  No

Universidad o colegio comunitario: \_\_\_\_\_ Año de ingreso: \_\_\_\_\_  
Área departamental de estudios: \_\_\_\_\_ Grado escolar: \_\_\_\_\_  
Dirección de la institución educativa: \_\_\_\_\_  
Teléfono de la institución educativa: \_\_\_\_\_  
Estado (s) y municipio(s) en México de procedencia de padres o abuelos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Cuenta con seguro de salud: Sí  No  Especifique: \_\_\_\_\_  
Tipo de sangre: \_\_\_\_\_ Alergias: \_\_\_\_\_  
¿Requiere alimentación especial? Vegetariano      Vegano  
Padece alguna enfermedad, padecimiento o síndrome: Sí  No   
Especifique: \_\_\_\_\_  
Persona de contacto en caso de emergencia: \_\_\_\_\_  
Teléfono y correo del contacto de emergencia: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

Fecha: \_\_\_\_\_

RME que recibe la solicitud: \_\_\_\_\_

Toda cuestión no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el titular del Instituto, de conformidad con la normatividad aplicable.

El Aviso de Privacidad de la presente Convocatoria podrá ser consultado en: <https://ime.gob.mx/> El tratamiento de los datos personales recabados se hará conforme a los términos de la presente Convocatoria.

Todas las solicitudes serán recibidas a través de las representaciones consulares.